ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DIRECCION DE OBRAS

COPIA

RESOLUCION DE APROBACION DE CAMBIO DE DESTINO

	CERTIFICADO Nº	FECHA
1	145	11/11/2025

DIRECCION DE OBRAS

A.- VISTOS LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES:

1	QUE SE HAN PRESENTADO TODOS LOS ANTECEDENTES EXIGIDOS EN LA SOLICITUD
	RESPECTIVA DE CAMBIO DE DESTINO DE LA PROPIEDAD EN **CALLE MIRAFLORES - VLLE HERMOSO**
	Nº 91 COMUNA **LA LIGUA** ROL DE AVALUO **351-021**
	DE PROPIEDAD DE **DARLYN BUSTAMANTE INOSTROZA** RUT. Nº
	REPRESENTANTE LEGAL RUT. Nº
	CUYO DESTINO ANTERIOR ERA **VIVIENDA**
	CON UNA SUPERFICIE DE **30,69 M2.**
2	QUE EL NUEVO DESTINO SOLICITADO ES COMPATIBLE CON LAS DISPOSICIONES DE LA
	NORMATIVA VIGENTE EN LO RELATIVO A USOS DE SUELO, CONDICIONES DE URBANIZACIÓN
	Y EDIFICACION Y CALIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR EL SERVICIO DE SALUD RESPECTIVO,

EL DIRECTOR DE OBRAS QUE SUSCRIBE CERTIFICA:

3	QUE SE HA APROBADO PARA LA PROPIEDAD INDIVIDUALIZADA EL NUEVO DESTINO:
	"COMERCIO" CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 30,69 M2.

NOTA: EL PRESENTE CERTIFICADO ES VÁLIDO SÓLO MIENTRAS SE MANTENGAN LAS CONDICONES DECLARADAS POR EL PROPIETARIO EN RELACION AL INMUEBLE Y AL NUMERO DE PERSONAS QUE TRABAJARÁN EN ÉL.-

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR DE OBRAS

ALFREDO HOFFSTADT URRUTIA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS